ENVALORA garantiza a las empresas químicas el cumplimiento de la normativa de envases

ENVALORA

ENVALORA, impulsado por la propia industria y respaldado por 23 asociaciones sectoriales, entre ellas FEIQUE, AECQ, AEQT, FEDEQUIM, FEQPA, AVEQ-KIMIKA y QUIMACOVA, cuenta con la autorización definitiva para envases de un solo uso y reutilizables, posicionándose como una opción eficiente y competitiva para que las empresas cumplan con el Real Decreto 1055/2022 sobre envases y residuos de envases. Así, más de 2.600 empresas industriales ya confían en este SCRAP para cumplir con la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP), con una serie de soluciones digitales, asesoramiento personalizado y modelos a medida que lo convierten en toda una referencia del sector.

INTRODUCCIÓN

Desde el 1 de enero de 2025, las empresas que comercializan productos envasados deben cumplir la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) de envases industriales y comerciales, una de las obligaciones legales impuestas por el Real Decreto 1055/2022.

Esta normativa les asigna la responsabilidad de financiar y organizar la gestión de los residuos de los envases de cualquier material que ponen en el mercado, un desafío que muchas compañías no pueden gestionar de manera individual debido al gran esfuerzo administrativo y económico que supone y, ante esta necesidad, nace ENVALORA.

El SCRAP, especialmente diseñado por y para el sector industrial, cuenta con más de 2.600 empresas adheridas, de las cuales más del 40% forman parte del sector químico. Para ellas, representa una auténtica garantía, ya que ENVALORA es el único SCRAP que ha obtenido la autorización definitiva para la gestión de envases industriales y comerciales, tanto de un solo uso como reutilizables.

Esta autorización significa que sus modelos operativos han sido validados de forma definitiva por todas las administraciones (Ministerio para la Transición Ecológica y Comunidades Autónomas), lo que proporciona gran seguridad jurídica a las empresas adheridas. *"Esta autorización definitiva llegó tras un proceso riguroso de diseño, validación técnica y consulta con las autoridades competentes"*, explica Isabel Goyena, directora general de ENVALORA. *"Estamos abiertos a cualquier sector industrial. Nuestras previsiones apuntan a alcanzar la cifra de 3.000 -3.500 empresas adheridas antes que finalice el año, lo que refleja un crecimiento sostenido y la fuerte acogida que ha tenido"*, señala.

» Envalora garantiza el cumplimiento de la RAP de envases a más de 2.600 empresas sin frenar su actividad empresarial y con un enfoque adaptado a las necesidades de cada sector

ENVALORA Y LOS ENVASES REUTILIZABLES

ENVALORA es pionera en la implementación de Sistemas de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR) de circuito abierto y cerrado para envases reutilizables, muy usados en el sector de la química, como los GRG, palés... que promueven la economía circular, optimizan el flujo de materiales y reducen costes en muchos casos.

"En un futuro próximo, los envases de transporte de mercancías deberán cumplir un objetivo del 70% de reutilización, y para eso deben estar en circuitos trazados", informa la directora.

Para cumplir con este requisito, han diseñado dos modelos operativos:

- SDDR de circuito cerrado, en el que los envases retornan a la empresa original.
- SDDR de circuito abierto, donde los envases circulan y se reutilizan entre distintas empresas.

Las empresas que quieren usar envases reutilizables saben que ENVALORA tiene una solución sencilla para circuitos abiertos y cerrados de reutilización de envases y adaptada al nuevo Reglamento Europeo de envases. *"Nuestro enfoque siempre ha sido desarrollar diferentes modelos operativos que den respuesta a las variadas casuísticas, sectores y envases, que simplifique el cumplimiento de la RAP y evitando que las empresas tengan que asumirlo individualmente, lo que resultaría más costoso y complejo"*, indica Isabel.

Además, para los envases de un solo uso ha diseñado modelos específicos como el de acuerdo con el poseedor final de los residuos de envases, por el que estos acreditan a ENVALORA la correcta gestión de sus residuos de envases y reciben del SCRAP una contribución económica. También han puesto en marcha el modelo de Puntos de Recogida de Envases promovidos para el sector construcción en colaboración con los almacenes de distribución de productos.

¿A QUÉ EMPRESAS AFECTA LA RAP DE ENVASES?

La RAP de envases industriales y comerciales afecta a prácticamente todas las empresas que venden productos envasados, independientemente del tipo de envase o material. También alcanza a aquellas compañías

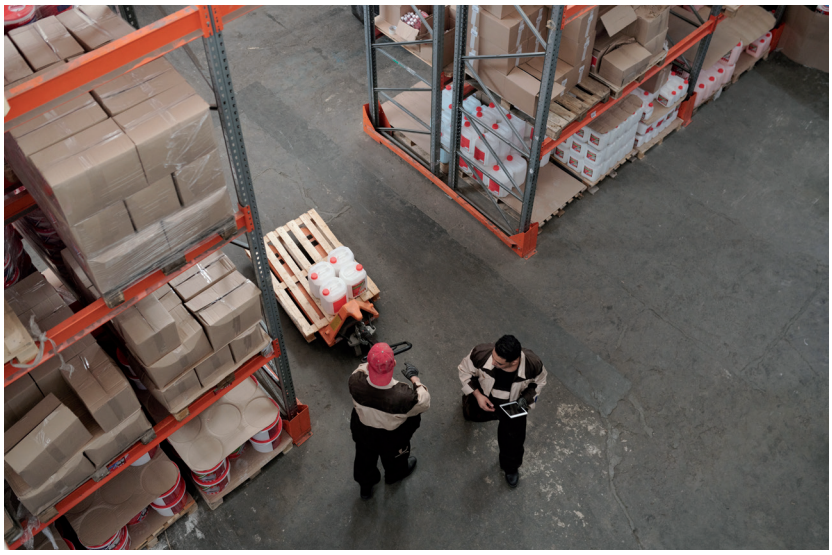

que importan productos envasados, ya que, si el productor de producto es extranjero y no está registrado en España a través de un representante autorizado, la responsabilidad recae en el importador.

"Esto lo desconocen muchas empresas que también deben responsabilizarse y declarar los envases de las importaciones que realizan de materias primas y productos", asegura Isabel Goyena. *"En resumen, la RAP de envases significa que las empresas denominadas 'productores de producto', es decir, aquellas que ponen productos envasados en el mercado nacional, tienen la obligación legal de organizar y financiar la gestión de los residuos de envases que se generan en las instalaciones de sus clientes",* añade.

¿POR QUÉ ENVALORA?

En un escenario cargado de nuevos SCRAPs, ENVALORA destaca por haber sido concebido desde el inicio junto al tejido industrial: es un SCRAP hecho a la medida de las necesidades de las empresas. *"Desde 2022, hemos trabajado junto a empresas industriales, asociaciones sectoriales y expertos en la gestión de residuos para diseñar un sistema colectivo eficiente y adaptado a la nueva normativa"*, explica la directora.

Entre sus fortalezas se encuentra la atención personalizada y los servicios de información y formación dirigidos a las empresas, que están siendo de gran ayuda según indica Isabel Goyena: "*Muchas empresas desconocen la RAP de envases industriales y comerciales, o no tienen claro si les aplica. En ENVALORA, brindamos información personalizada, organizamos webinarios y mantenemos un contacto recurrente con el MITERD para poder resolver las dudas que nos trasladan nuestras empresas adheridas"*.

INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN CON ENVANET

La digitalización es una de las grandes apuestas de ENVALORA. Su plataforma ENVANET permite a las empresas cumplir con la RAP sin añadir carga administrativa. "*Hemos invertido mucho en digitalización. La plataforma informática ENVANET es uno de nuestros mayores avances, y está diseñada para simplificar la operativa y garantizar la trazabilidad de los residuos"*, señala Goyena.

Con ENVANET, las empresas pueden:

- Declarar los envases puestos en el mercado.
- Acreditar la correcta gestión de los residuos de envases generados.
- Automatizar la integración de datos con los gestores de residuos, en colaboración con TEIMAS, referente en digitalización de la gestión de residuos.

"*Las empresas adheridas, gestores de residuos, poseedores finales y otros usuarios de la cadena, realizan, a través de ENVANET, el reporte de datos de manera sencilla y segura, aseguramos la confidencialidad de los datos mediante procedimientos y la certificación ISO 27000",* detalla la directora.

Las empresas adheridas a ENVALORA tienen un equipo a su disposición que les guía en este nuevo entorno. Además, ENVALORA asesora a sus empresas en la implantación del resto de obligaciones legales que incluye la normativa de envases, como informar en sus facturas de la contribución económica al SCRAP. También realiza Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño para las empresas que lo requieran por superar un determinado umbral de envases puestos en el mercado, con un Plan específico para el sector de la química.

Más allá del cumplimiento de la RAP, con ENVALORA, las empresas estarán preparadas para afrontar un futuro socioeconómico europeo marcado por fuertes objetivos de prevención, reutilización y reciclado de envases. El cambio es ahora y las empresas que deseen progresar tendrán que dar un paso adelante.

Las compañías interesadas en conocer más sobre la adhesión a ENVALORA pueden visitar su web (www.envalora.es), donde encontrarán información detallada, herramientas y recursos sobre la RAP.

» Con la plataforma ENVANET y circuitos SDDR, las empresas gestionan sus envases de forma eficaz, trazable y respetuosa con el nuevo marco legal

envalora

Único SCRAP con autorización definitiva

para envases industriales y comerciales
de un solo uso y reutilizables

- Cumplimiento legal sin complicaciones
- Asesoramiento experto
- Seguridad para tu empresa y clientes
- Modelos de operativa adaptados y flexibles
- Tarifas RAP competitivas y eficientes

¡Cumple con la nueva RAP de
forma sencilla y eficiente!

+2500
empresas adheridas

www.envalora.es

Síguenos en LinkedIn